

SEXTA SESION

24 DE JULIO DE 1885

Presidencia del Sr. Arrillaga.

El Sr. PRESIDENTE : El Sr. Santero tiene la palabra para rectificar.

El Sr. SANTERO : En la vida se ha encontrado nadie en una situacion más crítica para hablar como en la que yo me encuentro ahora. El Sr. Gimeno ha estado frio en la parte de exposicion científica, pero despues, viéndose (y no se crea que es una afirmacion que yo hago para desvirtuar lo que ha dicho el Sr. Gimeno, porque las afirmaciones que haga las he de probar), viéndose derrotado en el terreno científico... (*Varias voces* : No, no). Pero ¿á qué viene decir que no? Si despues no pruebo lo que diga, decidme que no, pero hasta que lo pruebe... (*Fuertes murmullos. — El señor Presidente agita la campanilla*). Eso no prueba más que el apasionamiento que hay en esta cuestion. ¿Es que quereis ahogar aquí la palabra de los que combaten la doctrina del Dr. Ferran?... (*Varias voces* : No tratamos de imponernos). Pues

imponerse es cuando he empezado por decir que las afirmaciones que hiciera trataría de demostrarlas ; porque, señores, al que habla siempre le ha de hacer impresion que el público que tiene la bondad de escucharle le muestre su disgusto. Así no es posible discutir ; por lo tanto, yo ruego á las personas que me escuchan que si digo algo que no esté dentro de lo que ellos quisieran escuchar, tengan paciencia, porque ya he empezado por decir que no hay posicion más difícil que la del que habla en estos momentos. ¡No ha de ser difícil, si el Sr. Gimeno, con su palabra, ha arrancado aplausos, que yo tambien le hubiera tributado, pero á su palabra, y nada más !

El Sr. PRESIDENTE (Arrillaga) : Ruego á todos tengan presente que en el Ateneo todas las muestras de aprobacion son lícitas, pero que la única forma de desaprobacion posible es la del silencio (*Muy bien*).

El Sr. SANTERO : Quisiera empezar á rectificar por el fin, y voy á hacerlo en algunos conceptos.

Sabeis perfectamente que he tratado de descartar de todos mis discursos el apasionamiento y que sólo he tratado de exponer las dudas que en la cuestion científica tenía ; no me he salido ni un ápice de la cuestion científica, ni he ido siquiera á la cuestion profesional, porque la cuestion profesional no cabe en las discusiones del Ateneo. ¿Y qué ha sucedido? Que aquí se ha concedido más importancia á la cuestion profesional que á la científica. ¿Qué ha sucedido? Que se ha lanzado

un apóstrofe por el Sr. Gimeno á una Sociedad que representa, valga lo que valga por los individuos que la componen, que representa digo, á la primera Corporacion de España, á la cual yo no había querido aludir, por más que tenga la honra de pertenecer á ella, y sin embargo, el Sr. Gimeno me pone en la necesidad de defenderla, toda vez que ha dicho « que los informes dados por *ciertas Academias* no dicen nada ».

Pues bien ; no hay Academia en el mundo que pueda dar dictámenes concretos cuando á las Comisiones que se nombran para que estudien los procedimientos se las ponen por los autores de esos procedimientos toda clase de trabas y se les niega hasta los líquidos para que se hagan los análisis. Cuando esas Comisiones no pueden presentar las estadísticas que se suponen por otros que existen, cuando las Academias se encuentran con que los autores de los procedimientos no facilitan líquidos para que se hagan análisis químicos y microscópicos ; cuando los autores de estos procedimientos que siguen la evolucion del *bacillus* ó de cualquiera otro sér dicen que necesitan cuatro meses para producirlas, y despues parece que se pueden producir en menos tiempo ; cuando le piden estos líquidos para producir la experimentacion en los animales, y se niegan tambien ; cuando se trata de formar estadísticas y no se le dan á esas Academias, esas Academias, señores, no pueden decir nada acerca de estos experimentos. Por lo tanto, las Academias esas á que se puede aludir,

tienen que cruzarse de brazos, porque carecen de datos para juzgar, porque ni conocen la evolucion, ni conocen el análisis microscópico ni el químico, ni conocen la experimentacion en los animales ni las estadísticas. Háganme, pues, el favor el señor Gimeno y los señores Ateneistas, de decirme si con estos datos pueden informar esas pobres Academias. Esto es lo que tenía que decir respecto á las Academias y á que había aludido el Sr. Gimeno, y conste que no hablo de ninguna en particular.

Hechas estas manifestaciones en defensa de alguna corporacion que pudiera creerse aludida, tengo que entrar á contestar al Sr. Gimeno, y se me ocurre desde luego una primera duda.

Decía el Sr. Gimeno al final de su discurso: « crea el Sr. Santero lo que dicen sus compañeros. » Yo no he puesto en duda nunca lo que puedan decir mis compañeros; pero se me ocurre una cosa, que es la principal de las argumentaciones de mi discurso. El Sr. Gimeno ha pasado como por ascuas sobre el informe de la Real Academia de Medicina de Barcelona. Allí se dice que se ha visto con el microscopio en la sangre de los conejos de Indias una serie de microbios. Y se añade por el Sr. Ferran, en ese mismo informe, que estos mismos seres se encuentran siempre en la sangre del hombre, que tiene caracteres análogos y que ofrece los mismos caracteres que la sangre de los conejillos de Indias sometidos á la experimentacion de que se hablaba anteriormente. Pues bien;

en la nota pasada á la Academia de Ciencias de Paris se dice : se ven con el microscopio en la sangre del hombre, de cualquier sitio que se extraiga, los mismos fenómenos que se observan en la sangre de los conejillos de Indias, y como en la sangre de estos animalillos se observa toda esta serie de microbios que pueden cultivarse en series, decidme si no ofrece por lo menos dudas cuando se dice que se ha visto una cosa y luego se niega en redondo.

Este hecho existe, pues Ferran lo ha asegurado en la nota dirigida á la Academia de Ciencias de Paris y en el informe á la Academia de Barcelona ; y despues se dice : « conste, señores, que Ferran no ha visto nunca eso en la sangre del hombre. » ¿ Qué crédito, pues, quiere el Sr. Gimeno que demos á las afirmaciones que se hagan, si nos encontramos con una afirmacion tan rotunda y luego con una negacion tan absoluta? Diga el Sr. Gimeno, ¿ no cabe la duda en esta cuestion? Pues esto es lo que hacemos todos : dudar y dudar racionalmente.

Cuando el Dr. Ferran empezaba á practicar sus primeras inoculaciones, me preguntó un Ateísta mi opinion acerca de este particular, y entonces le dije : es una cosa que todavía no conozco ; por lo tanto, como no soy un hombre que se incline sin razones á un lado ni á otro, no puedo decir que sea una cosa verdaderamente probada, ni que sea una cosa inútil ; me reservo mi opinion ». Ahora que han venido los hechos y

despues una serie tan inmensa y tan grande de contradicciones, seriamente pensando en estas contradicciones, he tenido que ponerme más al lado de la negacion que al lado de la afirmacion.

Decía el Sr. Gimeno que yo era de los que negaban que el *bacillus coma* fuese la causa del cólera. El Ateneo sabe perfectamente que yo en esta cuestion he permanecido tambien en el terreno de la duda racional, como tambien están conformes conmigo muchísimos clínicos de España y del extranjero. Es decir, que sin negar en absoluto que el *bacillus coma* sea la causa del cólera, hay hechos que permiten dudar; pero de esto á negar hay una inmensa distancia; yo no niego nunca lo que no conozco positivamente, pero tampoco afirmo lo que no conozco con perfecta claridad. Es más : el Sr. Gimeno dudaba de la utilidad práctica de esta discusion, y ha salido una, á lo menos para mí, beneficosa, y es que despues de todos los hechos que aquí se han presentado por personas de buena fe, me han hecho vacilar y acercarme más á SS. SS. respecto á que el *bacillus virgula* sea el cólera. Si es positivo que un ayudante de Koch en el laboratorio de Berlin tuvo el cólera, si es positivo que Ferran en su laboratorio, á pesar de estar 7 veces inoculado, tuvo el cólera adquirido por infeccion en su laboratorio (y ese será un dato que luego utilizaré para la cuestion de indemnidad); si es verdad, como se asegura, que la esposa de un compañero nuestro, al recibir su marido los líquidos de cul-

tivo en una poblacion cercana á Madrid, ha adquirido tambien el cólera; si estos hechos son exactos, me harán decir que el *bacillus virgula* es la causa del cólera, pero me harán decir tambien: prohibanse las inoculaciones; porque, si en el laboratorio de Koch, en el de Ferran y en la ciudad de Toledo ha sucedido eso, podrá ser efectivamente el *bacillus virgula* la causa del cólera; pero tambien habrá que decir que las inoculaciones son un verdadero peligro para la salud pública. Y ésta es una cuestion importantísima.

Yo, señores, con dolor en el alma, declaro ingenuamente que no ha habido discusion que al final me haya causado mayor sentimiento que ésta, porque he visto que el Sr. Gimeno, por defender los principios en que él dice que tiene tanta fe y que nosotros no podemos tenerla, ha llegado á hacer un tinte panegírico de la Medicina, y la ha presentado en la picota pública, en tal modo, señores, que habrá muchísimos Ateneistas que dudarán de si los médicos somos unos hombres verdaderamente científicos ó no (*Rumores*). ¿Qué comparacion cabe entre esas operaciones de cirugía que se practican en un individuo enfermo, que no tiene salvacion ninguna, que está condenado irremisiblemente á muerte, y que se intenta una operacion quirúrgica, por atrevida que sea, para salvarlo, con las inoculaciones que se hacen en un individuo completamente sano, que no tiene enfermedad ninguna, y que, sin embargo, puede por

esa inoculación adquirirla? ¿Cuándo se intenta cualquiera de esas operaciones tan cruentas que ha citado S. S.? Cuando la ciencia no tiene nada para salvar al enfermo, cuando el enfermo está condenado á muerte, entonces el experimentador atrevido tiene la sancion de la ciencia para hacer esas operaciones, porque entre la muerte cierta y una ligerísima probabilidad de salvacion del enfermo, debe intentarse la salvacion.

Esta es la inmensa diferencia que existe entre las inoculaciones del Dr. Ferran y las operaciones que deben intentarse en todos los individuos que están verdaderamente amenazados de una muerte cierta. Pero me decía el Sr. Gimeno el otro dia ; « ¡ Que un médico pida que se le demuestre cómo obra la ptomaina colérica! » Pues qué, ¿sabeis cómo obran muchos de los medicamentos que usamos? » Sr. Gimeno, yo le devuelvo á S. S. la admiracion : ¡ que un médico tan ilustrado como S. S. diga que en casi todos los medicamentos estamos en la misma oscuridad que respecto de las inoculaciones! Sr. Gimeno : siento que S. S. haya hecho esa afirmacion, porque le aseguro positivamente que si yo tuviese la certeza de que no sabía los casos en que había de emplear un medicamento en provecho de la humanidad doliente ; si yo no conociera la vía por donde tuviesen que administrarse y los efectos fisiológicos de estos medicamentos, de los cuales nacen las aplicaciones terapéuticas, yo, señores, rompería mi título de médico y se lo devolvería á la Uni-

versidad que me lo había dado. Entonces, señores, ¿qué es el médico si no conoce lo que da? ¿Qué dirá la humanidad al oír al Sr. Gimeno decir que, con respecto á la mayor parte de los medicamentos, estamos aún en el período del empirismo?

De manera, señores, que el decir que de casi todos los medicamentos se desconoce su acción fisiológica, el decir que se emplean operaciones quirúrgicas peligrosas, ¡éstas son las defensas que tiene la doctrina del Dr. Ferran! Busque otras más sólidas el Sr. Gimeno, porque esas son muy débiles.

Indicaba el Sr. Gimeno que no se ha exigido á Pasteur lo que se exige á Ferran. Pasteur no ha basado la acción de sus inoculaciones en las ptomainas. ¿Niega S. S. que en las inoculaciones del carbunco se encuentra siempre en la sangre de los inoculados la bacteria carbuncosa? ¿Niega que se encuentra en la viruela? ¿Niega que se encuentra en la perineumonía infecciosa de los ganados? En todas estas enfermedades se encuentra el microbio, se encuentra el sér que las produce en la sangre de los atacados. De manera que Pasteur basa todas las doctrinas de sus inoculaciones en la evolución del microbio, y por lo tanto, ha bastado que demuestre que en la sangre de los inoculados se encuentra el microbio para que todo el mundo haya dicho: «aquí hay algo de científico». Como si el Sr. Ferran hubiese demostrado que en la sangre de los inoculados se encontraba

el microbio, todos hubiésemos dicho : « hay algo de positivo, hay algo de cierto » ; pero como nos hemos encontrado con que se separa de toda posibilidad, de todo lo que se ve, tenemos que decir: « ¿ creéis que es el microbio el que produce la acción de las inoculaciones? » Pues entonces las contrapruebas han demostrado lo contrario, porque las contrapruebas con caldo hervido han determinado efectos análogos á los producidos con el caldo no hervido. « ¿ Qué creéis? ¿ Que no es el microbio, que son las ptomainas? » Pues entonces es necesario que demostréis químicamente la existencia de esas ptomainas, y si no lo demostráis, diremos que vuestra doctrina es una hipótesis más ó menos razonable, pero al fin y al cabo una hipótesis, y todo hecho que se funda en una hipótesis tiene que ser empírico.

Me decía el Sr. Gimeno con respecto á lo que yo he sostenido de que había necesidad, para que la vacunacion hiciera su efecto, que produjese una enfermedad análoga á la que se trataba de evitar, aunque menos intensa, que eso no era perfectamente exacto, que no en todas las vacunaciones se produce la misma enfermedad, aunque más leve. Pues bien, el Sr. Gimeno dijo en su conferencia:

« Resulta, pues, de todo esto, que el microbio colérico, cuando ha sufrido atenuacion, puede dar una enfermedad análoga, pero más leve y colocar al organismo en condiciones de resistir esa enfermedad terrible, cuya cifra de mortalidad pasa del 50 por 100 ».

Y añadía, hablando de las vacunas artificiales:

« La idea matriz es ya antigua en la humanidad; los chinos practicaban la variolización, y de ellos la aprendieron los ingleses y los holandeses; de suerte que mucho antes de que Jenner descubriera la vacuna, se había buscado la manera de precaverse contra la viruela en toda su gravedad, produciendo una afección de la misma clase, pero benigna y preservativa ».

Es decir, que bastaría que la idea matriz de la inoculación colérica era ésta, la de producir una enfermedad de la misma clase, pero más leve. Pues esto es lo que yo he dicho; yo estoy sosteniendo desde el primer día que la vacunación se funda en lo mismo que decía el Sr. Gimeno.

Pues yo le pregunto ahora al Sr. Gimeno: ¿Cuáles son los síntomas que se notan parecidos á los del cólera? Porque los síntomas que se producen por las inoculaciones del Dr. Ferran se parecen á los de muchas enfermedades, y muy especialmente á los de la septicemia. ¿Cuál es el carácter especial en que se diferencia la septicemia del cólera experimental que pretende? ¿Qué hecho especial se manifiesta que demuestre que ese es el cólera? Patológicamente y dentro de la doctrina de Pasteur y de Koch, es la existencia del *bacillus coma*, el cual no existe en la sangre ni en las deyecciones de los inoculados. La sed inextinguible y el apagamiento de la voz tampoco se presentan. Pues ¿qué fenómenos se presentan en el cólera experimental? Fenómenos que no entran

dentro del síndrome colérico. ¿Hay ansiedad, molestia, dolor en los puntos donde la inoculación se ha hecho, hay dolores en las extremidades? Pues estos síntomas son siempre comunes á la septicemia. Y naturalmente, si arranca la doctrina de producir la enfermedad análoga, y no se produce, porque el mismo Sr. Gimeno dice que no se producen esos síntomas especiales del cólera, la doctrina de la profilaxis cae por su base.

Tengo idea de que el Sr. Gimeno ha dicho que esto de la inmunidad era una cuestión todavía dudosa. Creo que ha dicho S. S.: «¿Acudís á la autoridad? Pues hay autores que dicen que sí y otros que no; y lo mismo se observa si acudimos á los hechos». Dentro del criterio de autoridad es, en efecto, dudosa, pero dentro de los hechos hay hechos de que efectivamente se presentan individuos que han pasado dos y tres veces el cólera, y dentro de la autoridad, repito, no es un hecho positivo y demostrado; pero dentro de los hechos yo le diré á S. S. que hay individuos que han pasado más de una vez el cólera en una misma epidemia; porque el Sr. Alcázar, gobernador de la provincia de Murcia, que ha estado luchando con la epidemia, y que bien merece que al tratar de esta cuestión le dediquemos un recuerdo como uno de los héroes que ha estado luchando con la epidemia sin abandonar su puesto de honor, ha tenido dos veces la enfermedad: en los periódicos de Cartagena se ha consignado que una de las

personas más conocidas de aquella ciudad ha pasado tres veces el cólera, y, por último, todos recordais al *Padre Cólera*, que se dedicó en Nápoles á asistir á los coléricos; y verdaderamente, aun cuando los libre pensadores no tengan fe en la religion católica, no se puede por menos que admirar que dentro de esa religion hay un sentimiento de desprecio á la vida por el bien de los semejantes, ante el cual tenemos todos que descubrirnos. Pues bien, ese mismo individuo *Padre Cólera* tuvo dos veces consecutivas el cólera. De manera que yo presento ante las afirmaciones de S. S. hechos positivos, claros y evidentes.

El Sr. Gimeno decía en una de sus conferencias: «Hay que admitir la inmunidad, porque si no admitimos la inmunidad del cólera, la doctrina del Dr. Ferran cae por su base». Es así que la inmunidad es un hecho problemático, un hecho dudoso, luego si la inmunidad colérica es dudosa, es dudosa la base, la profilaxis de la inoculación.

Pero hay más, ¿Qué me decís del caso del doctor Ferran? ¿Pues no tenía siete inoculaciones y, sin embargo, en su laboratorio adquirió el cólera? (*El Sr. Pulido*: Y no le ocurrió nada). Pero tuvo el cólera. Si una inoculación y reinoculación da inmunidad para una epidemia, según vosotros, y el Sr. Ferran con siete inoculaciones lo adquirió en un laboratorio, ¿cómo vamos á admitir la inmunidad? ¿Cuántas inoculaciones serán necesarias para que un individuo quede inmune para una epi-

demia? Luego todos estos hechos y datos vienen en contra, ó al menos, si no en contra, á poner en duda la inmunidad determinada por las inoculaciones del Dr. Ferran.

Y dentro de la misma cuestion de evolucion del *bacillus*, hay otra contradiccion palpable, hay una contradiccion manifiesta; y si me equivoco, ruego al Sr. Gimeno que me lo diga.

¿Es verdad que ha dicho el Sr. Gimeno que el Dr. Ferran no había pretendido descubrir por completo el ciclo del *bacillus*? Eso he entendido yo al Sr. Gimeno al ocuparse de la cuestion del *bacillus*. Ahora bien; yo deseo que me diga S. S. si es verdad que ha dicho eso, porque aquí tengo la prueba de que el Sr. Ferran dijo que había descubierto por completo esa evolucion (El *señor Gimeno*: Es imposible discutir de esa manera).

El Sr. PRESIDENTE: Ruego á S. S. que no haga interrupciones.

El Sr. SANTERO: Yo he creido haber entendido al Sr. Gimeno, al hablar de la evolucion del *bacillus*, que no se había asegurado que estuviese completamente descrita la evolucion morfológica del *bacillus*. Pues Ferran ha asegurado que creía que con estos datos había descubierto por completo la evolucion morfológica del *bacillus coma*, y estas contradicciones y estos hechos son los que nos han traído á este terreno; porque si el Sr. Ferran hubiese dicho desde luego lo que el Sr. Gimeno ha indicado en su discurso, si hubiese dicho: « Yo he adelantado algo en la evolucion del *bacillus*, pero

no creo que lo he descubierto todo ; yo creo que en los animales he llegado á ver esta serie de microbios en la sangre, que son cultivables en series, pero no los he visto en el hombre ; yo creo que esto tiene algo de cólera experimental, aunque verdaderamente no lo es » ; todos hubiéramos respetado estas dudas y hubiésemos dicho : Ferran es un hombre que persigue una idea nobilísima, vamos á ayudarle. Si no se hubiese venido con el problema resuelto y con una afirmacion del Sr. Gimeno, que tengo que repetir, porque es la base de la discusion que ha habido estos dias en el Ateneo, si no se hubiesen afirmado cosas que despues tenían que negarse porque eran cosas que no se habían probado, y si ademas de esta falta de datos positivos no se hubiese lanzado un reto á los que abrigábamos ciertas dudas acerca del procedimiento Ferran, no hubiésemos venido al Ateneo ni á ninguna parte. ¿Qué interes, qué apasionamiento cabe en mí en esta cuestion? Pues que, todo el que quiera á su Nacion, á su familia, á sí mismo, á la Humanidad, ¿no se había de alegrar de que se descubriese la profilaxis del cólera y que fuese un español el descubridor? No cabe creer que nadie pueda abrigar sentimientos tan bajos ; y así como el Sr. Gimeno decía : « vosotros no podeis atribuirnos un sentimiento mercantil », eso mismo que nosotros os concedemos tenemos el derecho de pedirlos que lo concedais á los que defendemos la causa contraria (*Muy bien*).

Nosotros venimos aquí lealmente, no vamos á

los rincones de los cafés á ejercer esa murmuracion sorda que se extiende por todas partes. Yo vengo aquí á exponer franca y lealmente mis dudas y deseo que de igual manera y con la misma franqueza se me conteste. He venido porque el señor Gimeno, desde esa tribuna, lanzó al mundo médico un apóstrofe que yo tenía que recoger aquí, aun cuando sea el último de los médicos. El señor Gimeno dijo en su conferencia :

« Ya habreis comprendido cuáles son las bases en que se apoya la vacunacion anticolérica. No hay nada extraño, nada misterioso, nada que pueda oler á charlatanismo ; es una cosa muy natural y muy lógica, que nadie puede negar más que envolviéndose en la ignorancia más absoluta, ó siendo pasto de la envidia ó de la mala fe ».

Necesariamente, al lanzarse ese reto desde la cátedra del Ateneo, ¿ no era lógico que nosotros lo recogiésemos ; no era lógico que los que teníamos dudas en esta cuestion hubiéramos de buscar la discusion para probar en qué se basaban éstas?

No quiero cansar más al Ateneo ; es una cuestion larga y enojosa ; yo no tengo la elocuencia de la frase del Sr. Gimeno para entretener al auditorio durante mucho tiempo, ni tampoco las dotes oratorias que el Sr. Gimeno poseeé ; pero realmente hay una cosa á la cual tengo que contestar. No era el Sr. Simarro ni el Sr. Cortezo el que decía que no debía tener lugar la práctica de las inoculaciones ; era yo. Y como yo obro siempre con arreglo á mi razon y á mi conciencia, y

como, despues de todo, esta discusion todavía no me ha convencido de lo contrario, continúo perfectamente en mi puesto. ¿Por qué? Señores, por muchísimas razones. Primero, porque como habeis oido, no se ha desvanecido la contradiccion manifiesta, que es la cuestion más importante, de afirmar que el microbio existe en la sangre, y luego negarlo. Segundo, porque no se ha probado evidentemente la existencia de las ptomainas, y tercero, porque no se ha demostrado prácticamente que las inoculaciones son inofensivas.

He visto en la prensa que se tratan de llevar á la práctica las experiencias del Dr. Ferran inoculando á todos los habitantes de una poblacion rodeada de puntos infestados, en otra de las mismas condiciones la mitad de sus habitantes, y en otra poblacion que esté infestada la mitad de los individuos que no hayan sido atacados por la enfermedad. ¡Señores, es la primera vez que he visto que en una nacion se sortee en lotes la Humanidad, que se hagan lotes de los individuos de una poblacion como si fueran conejos, y que nosotros estemos de brazos cruzados viendo si se mueren más de los inoculados ó de los no inoculados! ¿Es posible admitir este criterio para las experimentaciones? Que se me diga quién en el mundo ha experimentado de esa manera; nadie, absolutamente ningun experimentador. Se va á inocular una poblacion entera, ¿y si no quiere inocularse?

Pues entonces ya no se inocular la poblacion

entera. En otra poblacion la mitad no se va á inocular y la otra mitad sí..... (*Fuertes murmullos*). ¿Quién ha dicho esto? Y sobre todo, si ese es un medio profiláctico, ¿cómo se va á negar á la mitad de una poblacion el uso de este medio de salvacion? Yo por lo menos creo que en nombre de la Humanidad debe protestarse enérgicamente de esa manera de llevar á cabo la experimentacion (*Repetidos aplausos*).

Vamos á las estadísticas. Esas estadísticas de que habla el Sr. Gimeno yo no las he visto en ninguna parte, y sabe positivamente donde debía haberlas visto. Además, existe la razon de que para convencerse de la profilaxis del sistema Ferran se necesitan por lo menos tres ó cuatro años; pero aquí se trata de inoculaciones hechas hace tres ó cuatro meses. Dígame el Sr. Gimeno.....

El Sr. PRESIDENTE : Ruego á S. S. dos cosas: la una que no se dirija personalmente á nadie, y la otra que procure ceñir la rectificacion á los términos más breves, porque se me acaba de indicar que el Sr. Gimeno necesita marcharse esta noche lo más temprano posible, por encontrarse algo delicado.

El Sr. SANTERO : Decía, y voy á terminar, que no se desprende nada positivo de esas estadísticas acerca de las inoculaciones; su valor estadístico no tiene todavía fuerza; y, por lo tanto, pido: 1.º que esas estadísticas vengan con todos esos detalles que dice el Sr. Gimeno, por una parte, y 2.º que todos esos datos oscuros y confu-

sos que se nos dan acerca de la evolucion morfológica y la existencia ó no existencia de las pto-mainas, se demuestren en el laboratorio ; creo que S. S. ha dicho que quien quiera puede verlas en su gabinete ; yo agradezco esta invitacion, y me ofrezco á ir para que me lo compruebe y me demuestre todo cuanto se ha dicho, pues el mayor placer de mi vida sería el que me demostráseis que estaba en un error, porque desde ese momento yo sería el más esforzado paladin de las doctrinas del Dr. Ferran, pero quiero que se proceda como la ciencia aconseja, para evitar que, en vez de una gran gloria, no hagamos ante el mundo entero el más espantoso de los ridículos.

El Sr. PRESIDENTE (Arrillaga) : Con objeto de facilitar al Sr. Gimeno su tarea, pensaba conceder la palabra al Sr. Simarro, á quien corresponde, y así podría luego el Sr. Gimeno rectificar de una vez al Sr. Santero y al Sr. Simarro ; pero se me ha dicho que el Sr. Gimeno tiene prisa esta noche por retirarse, y que antes de terminar la sesion desea contestar. En este concepto, concedo la palabra al Sr. Gimeno y le ofrezco de antemano que podrá otra noche rectificar tambien al Sr. Simarro.

Hago esta advertencia rogando ademas á los señores que tomen parte en este debate, y que serán tan sólo los que estaban apuntados hasta ayer, que en lo sucesivo se limiten á una sola rectificacion, y eso procurando no extenderse mucho para reducir á sus términos naturales esta discusion.

Tiene la palabra el Sr. Gimeno.

El Sr. GIMENO: Voy á corresponder á la benevolencia del Sr. Presidente con lo único con que puedo pagarle á él y al Ateneo: con la brevedad de mis palabras.

Si yo tuviera necesidad de justificar con alguna prueba lo que he dicho de las Academias, y que el Dr. Santero ha creído que se referiría á la Real de Medicina de Madrid, de la que forma parte lo mismo que mi querido amigo el Dr. Pulido, bastaría con que examinara cualquiera de las conclusiones de su dictamen á propósito de la cuestion Ferran. Yo no he visto en mi vida mayor indecision y mayor falta de iniciativa y de conviccion científicas. Para no citar más que una de esas conclusiones: ¿qué dice la Academia de la naturaleza del cólera que se padecía, cuando fué la Comision, en nuestras provincias de Levante? Pues no se atreve á asegurar que es infeccioso ni que es contagioso, y se limita á decir ¡pásmese el Ateneo! que «el cólera es una enfermedad que se propaga de los puntos infestados á los que no lo están» (*Risas*). Verdad de Pero Grullo que hace bien poco honor á la primera de nuestras corporaciones oficiales médicas. Y comprenderá el doctor Santero que para sentar una conclusion sobre la naturaleza del cólera no necesitaba la Academia que Ferran hubiera ó no cedido caldos y hubiera ó no permitido comprobar la evolucion del microbio. Por lo demas, conste al Dr. Santero y á todo el mundo que yo no he tratado de atacar de

mala manera á la Real Academia de Medicina de Madrid; pero conste tambien que yo tengo perfecto derecho á criticar sus acuerdos y dictámenes segun lo crea conveniente, y como el dictamen de la corporacion sobre la cuestion Ferran es ya público y conocido de todo el mundo, no he cometido ninguna inconveniencia al juzgarlo como me ha parecido, sin que por ello haya tratado de ofender personalmente á los miembros de dicha Real Academia, todos ellos muy dignos, muy respetables y todo lo sabios y distinguidos que quiera el Dr. Santero (*¡Muy bien!*)

Tocante á lo que yo he asegurado de lo oscuro y hasta desconocido que es para nosotros el modo de obrar de la mayor parte de los medicamentos, enérgicos ó no enérgicos, que diariamente usamos, no rectifico sino que me ratifico. Ocho años llevo de catedrático de Terapéutica; tengo (mala ó mediana, nunca buena) publicada una obra de la asignatura, y habrá de confesar S. S. que aunque sea muy escasa mi competencia, alguna he de tener al hablar de esto. S. S. dice que rasgaría su título de médico si no supiera en la práctica por qué vía tiene que administrar los medicamentos y cuáles son sus efectos fisiológicos. Permítame el Dr. Santero que le diga que no ha sabido entenderme, en cuyo caso lo siento, por el tiempo que perdemos, ó que ha querido hablar de lo que yo no he pensado en decir, y entonces tendremos que confesar que su táctica tiene poco de hábil y mucho de inocente. Yo no he dicho lo que el doc-

tor Santero afirma : lo que yo he asegurado , porque S. S. se empeñaba en negar á Ferran el derecho de practicar inoculaciones hasta que explicara el modo de obrar de la vacuna colérica por las ptomainas ó sin ptomainas , es que á cada paso S. S. y todos los médicos emplean medicamentos peligrosos , por ser altamente tóxicos , sin tener conocimiento de su accion , no de sus efectos , porque éstos sobradamente conocidos son , como tambien las vías por donde se administran . Si su señoría se empeñara , despues de esto , en confundir efectos con mecanismo de accion , yo llegaría á juzgarle desventajosamente . Ya ve , pues , de qué mala manera me ha entendido . Todos sabemos administrar el cloroformo y las indicaciones que cumple , y los efectos que sobre el sistema nervioso produce ; pero , ¿ puede decirme S. S. de qué manera han de interpretarse esos efectos y cuál es el mecanismo de su accion interna dentro de nuestro cuerpo ? Seguramente que no ; y por eso no rasgará su título de médico , y hará muy bien S. S. No otra cosa sucede desde hace un siglo con la vacuna de la viruela . Desafío al doctor Santero á que me explique la accion de este virus , y , sin embargo , S. S. lo inoculará cuantas veces lo crea conveniente sin escrúpulo alguno . ¿ Ve el Dr. Santero como es injusto con la vacuna del cólera ?

No quiero detenerme mucho en otra mala interpretacion de que S. S. ha dado á mis palabras . Una cosa es que la vacuna no produzca todos los

síntomas de la enfermedad mortal, y otra que no sea la causa de una dolencia leve, benigna, insignificante, inapreciable tal vez, pero análoga á la grave que trata de evitar, á no ser que no tengamos en nada el criterio etiológico ó que nos encontremos en presencia de una vacuna que esté constituida por un microbio distinto que el causante de la enfermedad verdadera, cosa que tambien pudiera suceder. Este último extremo sería el único que tendría que rectificar para que el Dr. Santero comprendiera bien mis anteriores conceptos.

Lo que me admira despues de esto, es que S. S. se empeñe en afirmar que la inoculacion cólerica se funda en el conocimiento del ciclo evolutivo, y que si se demuestra que éste no es verdad, quedará *ipso facto* destruida ó poco menos la base del procedimiento profiláctico de Ferran. Mi querido amigo, el ilustre doctor tortosino, jamas ha dicho nada que á esto se parezca y que pueda dar derecho á nadie para que tal cosa deduzca. Y es claro, ¿qué tiene que ver con la virtud profiláctica del microbio el que las cabezuelas esféricas se llamen por unos oogonos y se consideren por otros como formas de involucion? ¿Iremos á esperar pacientemente á que todos los microbiólogos estén conformes en la interpretacion de las diferentes transformaciones del vírgula para poder admitir despues que su cultivo debajo de la piel preserva del cólera?

Y llego á la septicemia : á esa septicemia can-

tada en todos los tonos por nuestros adversarios y sacada á luz en todas las discusiones con teatral aparato. ¡Que Argumosa ya describió muy bien y en pocas palabras la septicemia! ¿Y qué nos quiere contar con eso el Dr. Santero? ¿Ignora su señoría que la septicemia aquella del Dr. Argumosa era nuestra septicemia quirúrgica clásica y tradicional, y que no tiene nada que ver con las variadas clases de septicemia que pueden además existir y que Koch especialmente ha estudiado en ciertos animales? ¿A qué septicemia se refiere su señoría: á la de Argumosa, á la temible y casi siempre mortal septicemia quirúrgica, azote de nuestros hospitales y terror de nuestros cirujanos? Pues desde ahora le niego rotundamente que la inoculación del vírgula produzca esa septicemia ni nada que se le parezca: bien puede estar tranquilo S. S. como lo estamos nosotros: ningún inoculado ha muerto de septicemia ni ha tenido síntomas que á los de ésta recuerden. ¿Pues á qué septicemia se refiere S. S.: á alguna de las descubiertas en estos últimos tiempos por los microbiólogos? ¿A cual de ellas? Es preciso que S. S. lo diga para que podamos entendernos. En cuanto á lo que á mi opinión toca, bien claro dije hace pocas noches en la Sociedad de Higiene lo que pienso sobre septicemia.

Esta palabra no quiere decir más que un envenenamiento de la sangre con productos elaborados por microbios, que pueden ó no encontrarse en ella. De modo que en realidad todas las infeccio-

nes son septicemias. El cólera morbo es en este concepto una verdadera septicemia causada por el tóxico que fabrica el vírgula en los intestinos, y que por éstos se absorbe; y la verdad es, que á nada se parece tanto esta enfermedad como á una intoxicacion. Y mire el Dr. Santero cómo llegamos á estar conformes en admitir tambien que el vírgula de los cultivos de Ferran produce una septicemia. Ningún cuidado me da que S. S. la llame así, si conmigo acepta antes que esa palabra septicemia no se refiere á la quirúrgica de todos conocida y de todos temida. ¡Bendita esa septicemia de Ferran, si con ella nos libramos de otra más terrible que el vírgula nos da con su veneno desde el tubo digestivo! ¡Bendita septicemia si con ella evitamos el cólera. Dejemos, pues, las cosas en su verdadero terreno, y no volvamos á mentar esa palabra, que se pretende presentar como el *bú* para asustar á las gentes (*Risas. ¡Muy bien!*)

Respecto á inmunidad, tanto se ha hablado ya de ella, que S. S. mismo ha tenido que repetirse en su rectificacion. Suprimo comentarios y vuelvo á insistir en que el mismo cuidado y la misma dificultad con que, los que la niegan, tratan de encontrar ejemplos de individuos que padecen el cólera más de una vez, prueban que existe esa inmunidad tantas veces desmentida. No diría nada más, pues, si no fuera porque el Dr. Santero manifiesta extrañeza de que Ferran, despues de vacunado, sufriera una infeccion; S. S. parece

extrañarse de que un inoculado padezca la enfermedad. ¿Qué idea tiene S. S. de las vacunas? ¿Cree que basta vacunarse para ponerse á cubierto de la enfermedad? ¿Pues no conoce individuos vacunados con el *cow pox* que han sufrido luego viruela?

Tambien exagera mucho S. S. al hablar de los pueblos, á los que dice que el Gobierno va á someter en breve á la experimentacion, y en medio de un sentimentalismo injustificado, clama y protesta contra esto, que S. S. llama una imposicion. No hay tal cosa: los experimentos que hemos solicitado del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros se harán en los pueblos que á ellos se presenten espontáneamente, y han de tener por base la determinacion voluntaria de éstos. Sería un absurdo pretender que el Gobierno ni nadie hubiera pensado en otra cosa, y me choca sobremanera que S. S. haya podido pensar ni un solo momento en tal absurdo. El experimento en grande escala y de un modo oficial va á hacerse pronto, y todos vosotros, en vez de oponeros á su realizacion, debeis ayudar á que la luz se haga, y á que se nos faciliten cuantos medios necesitemos para demostrar lo que para nosotros es ya una verdad innegable (*Aplausos*).

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Simarro tiene la palabra para rectificar.

El Sr. SIMARRO: Empezaré esta rectificacion precisamente por el concepto con que el Sr. Gimeno terminó la suya.

Decía el Sr. Gimeno, al final de su discurso, que los obispos reunidos en Salamanca que combatieron los planes de Colon, habían tenido que cargar ante la historia con una inmensa responsabilidad, y terminaba dirigiéndonos éstas ó parecidas palabras : « no seais vosotros los obispos de Salamanca en este nuevo descubrimiento ».

Pues bien, yo acepto la posicion de obispo de Salamanca ; pero al aceptarla necesito explicar el sentido de esta aceptacion.

La leyenda de los obispos de Salamanca contrariando los proyectos de Colon refiere ciertas circunstancias que conviene recordar en este caso. Parece que Colon exponía ante los obispos su proyecto de hacer un viaje de descubrimiento para ir á la China, es decir, para dar la vuelta al mundo, y suponiendo que era redonda la tierra, salir por las costas Occidentales de España, seguir mar adelante, y dando la vuelta al mundo, llegar á la China. En sus proyectos Colon suponía que el diámetro de la tierra era menor de lo que es en realidad, y creía erróneamente que los víveres, etcétera, de que disponía le permitirían llegar á las Indias. Partió, pues, Colon para la China, y en el camino se encontró inesperadamente la América, por cuya circunstancia fortuita pudo acabar con bien un viaje, segun la leyenda, mal proyectado.

Hubiese habido un obispo en Salamanca que supiera que el diámetro de la tierra era mayor que lo supuesto por Colon, y habría podido decir con

razon : « el viaje es mucho más largo de lo que Colon cree, y dados los medios que él propone, irrealizable de todo punto », y claro es que, aun habiéndose descubierto despues la América por casualidad, el obispo hubiera tenido razon. .

Acepto, pues, en este debate la posicion de los obispos de Salamanca con quienes el Sr. Gimeno nos compara, no sin cierta intencion de convertir la mitra episcopal en coraza infamante. El señor Ferran quiere llegar á la China dando la vuelta al mundo, y yo advierto que el camino que el señor Ferran sigue no conduce á la China, y que si encuentra la América casualmente, no por eso quedará probado que llegó en efecto donde se propusiera, ni que sus cálculos fuesen fundados en razon.

Recordó el Sr. Gimeno que S. S. y yo habíamos discutido ya muchas veces, y puesto que de ello se acuerda, recordará tambien que en casi todas nuestras discusiones hemos tomado posiciones análogas á las que al presente ocupamos. Yo he sido siempre un obispo de Salamanca, S. S. el que se proponía hacer el viaje á la China.

Recordará S. S. que siendo ambos muchachos discutíamos frecuentemente en la « Juventud republicana de Valencia », y siempre tenía prisa su señoría por emprender el viaje hácia los ideales republicanos, y yo, escéptico, dudando de todas las cosas, me ponía entonces la mitra de obispo de Salamanca, y le decía : « no emprenda S. S. el viaje ». Efectivamente emprendió S. S. el viaje

á la China de la república, y ha ido á parar á la América de la monarquía democrática. Posible es que respecto de la cuestion presente yo pueda decir algun dia á S. S., de vuelta del ferranismo, no importa tanto correr como adelantar siempre en la misma direccion.

Pero hay todavía un punto que rectificar respecto de los obispos de Salamanca — perdóneme que insista en ello — y es, que estos obispos, al oponerse á los proyectos de Colon, prestaron, como todo aquel que se opone á una idea nueva, un señalado servicio ; y yo quiero hacer notar que la oposicion que podamos hacer al sistema del Dr. Ferran le es más ventajosa que el aplauso de sus amigos, porque esa oposicion le obliga á nuevas demostraciones, que él no hubiera pensado hacer al principio de sus investigaciones, y el descubrimiento que tal vez hubiese quedado incompleto sin contradictores, por virtud de la oposicion, se hace fuerte, permanente, duradero (*Muy bien*).

Así, pues, aun en la gloria del descubrimiento de Ferran, si llegara á ser un hecho, yo reclamaria la parte de haber hecho la oposicion suficiente y á mi modo de ver fundada, para obligarle á dar la demostracion más completa de sus teorías (*Muy bien, muy bien*).

Como sería muy largo el rebatir punto por punto todas las afirmaciones hechas por el Sr. Gimeno, para aligerar el trabajo indicaré en una especie de capítulo general dos ó tres argumentos

que el Sr. Gimeno repite con frecuencia, ó mejor que argumentos, me atrevería á decir sofismas.

El Sr. Gimeno tiene un sistema muy propio de los oradores, y es el de afirmar las cosas rotundamente y con un aire de autoridad, que casi hace creer que son absolutamente ciertas, aun á aquellos que están seguros de lo contrario. Así, por ejemplo, á propósito de un hecho que yo había referido para mostrar que los naturalistas suelen observar en la determinacion de las especies mayor circunspeccion que la usada por el Sr. Ferran, decía S. S.: «¡Cómo! ¿Acaso necesitan comparar materialmente los ejemplares unos con otros? ¿Para qué les sirve, pues, la ciencia?» Bien sabe el Sr. Gimeno que esta comparacion directa es necesaria, y que éste es, entre otros, el objeto con que se reunen las colecciones y los museos; pero las necesidades de la argumentacion llevaban á S. S. á fingir ignorancia, y sus instintos oratorios á revestir su negativa de tal aire de autoridad, que, á no haberlo visto mil veces, yo mismo hubiera dudado y quedara convencido de que el micrógrafo que á tal comparacion recurría, no merece el nombre de sabio, ni siquiera el de entendido en estas materias.

Del mismo género son los argumentos que el Sr. Gimeno repite algunas veces respecto de la ignorancia de la Medicina en tales ó cuales materias; cualquiera creería, al oír á S. S., que los médicos no saben absolutamente nada de lo que tienen entre las manos, particularmente en tera-

péutica (de que es profesor el Sr. Gimeno). Ciertamente que en Medicina, como en las demás ciencias, se ignora la razón última de las cosas ; pero cierto es también que en la misma terapéutica, y por lo que se refiere á la acción de los medicamentos, tema favorito del Sr. Gimeno, se hallan siempre nociones más ó menos adecuadas, en que fundar la práctica, que sin esto sería completamente arbitraria. Hay gran diferencia entre reconocer que una cuestión dada se conoce imperfectamente, y afirmar en absoluto que de ella no se sabe nada, y esta diferencia precisamente es la que aparenta desconocer el Sr. Gimeno, cuando para cohonestar la deficiencia de las demostraciones del señor Ferran señala en las teorías corrientes de la medicina defectos y oscuridades retóricamente exagerados para causar cierta impresión en el público, olvidando que lo que prueba demasiado no prueba nada. *Quod nimis probat, nihil probat.*

También suele el Sr. Gimeno apelar al sistema de refutar en sus discursos objeciones que no han sido expuestas en el debate, para triunfar fácilmente de estas objeciones que él dispone de la manera más conveniente.

A este sistema de réplicas extemporáneas se refiere la historia de aquel inglés comisionado para estudiar el sistema Ferran, y que para mirar se puso á media vara del microscopio. Esta crítica burlesca puede dirigirla S. S. al inglés, pero no á los que intervenimos en este debate, que nunca nos hemos puesto á media vara del microscopio.

Rectificó también S. S. la acusación que suponía se había dirigido al Dr. Ferran, por optar al premio de los 100.000 francos. Por mi parte, yo no me he ocupado nunca de este punto, porque á la crítica científica importan sólo las ideas, no los negocios del Sr. Ferran. Por lo demás, me parece muy bien que el Sr. Ferran opte á ese premio, y me parecería mejor que lo mereciera y se lo diesen.

Descartado de estos argumentos, que varias veces ha reproducido S. S. en el curso del debate, voy á examinar un punto particular que tiene mucho interés, y es el relativo á los pretendidos oogonos ú oosferas. Seré, sin embargo, breve, puesto que según declaración del Sr. Gimeno el Dr. Ferran no insiste ya en que el peronóspora sea tal peronóspora, ni en la interpretación que había dado en un principio á estas formas de bacillus.

Decía el Sr. Gimeno en primer lugar, que yo me había extrañado indebidamente de lo singular de esta teoría morfológica é inmediatamente leía un párrafo de la obra de Van Ermengen, en el cual se manifiesta la misma extrañeza, justificando el mismo Sr. Gimeno con su cita, mal escogida para su argumentación, mi afirmación primera.

Sobre la prioridad del descubrimiento de estas formas singulares del bacilo vírgula, prioridad que el Sr. Gimeno quería recabar para el señor Ferran, ya que éste abandonase la primera interpretación que de ellas había dado, sólo diré que

la cuestion tiene en sí misma poca importancia; y que sean ó no estas formas las mismas descubiertas hace tiempo por Buchner, sean ó no idénticas con las señaladas por Petrone y otros, ello es que hoy día aquellas formas singulares y otras no descritas por el Sr. Ferran, son conocidas de todos los bacteriólogos, de los cuales ni uno sólo ha aceptado la interpretacion morfológica propuesta al principio por el Sr. Ferran, interpretacion que constituía en realidad la originalidad de su teoría y era el fundamento de su famoso ciclo de evolucion anunciado por telégrafo á las cinco partes del mundo y coreado en sueltos de periódicos como un descubrimiento de primera magnitud. A la teoría más que á los hechos se referían mis críticas, y que éstas se hallan justificadas, lo prueba superabundantemente el general asombro que entre los bacteriólogos ha causado la teoría morfológica del Sr. Ferran, cuya inverosimilitud ha venido por último á ser reconocida por el mismo Sr. Ferran, segun el Sr. Gimeno ha declarado en su discurso. ¿Qué extraño es, pues, que yo haya rechazado desde el principio una teoría que su mismo autor, el Sr. Ferran, ha venido tambien á rechazar despues?

Decidido este punto mediante el abandono por el Sr. Ferran de su famoso ciclo evolutivo y admitido que el *bacillus virgula* no es una peronóspora, resultaría inutil que yo siguiera al Sr. Gimeno en su discusion sobre la reproduccion de las peronósporas, si no fuese por poner de manifiesto

algunos detalles que pueden tener cierta importancia. El Sr. Gimeno hallaba injustificado mi asombro de que el *peronóspora Ferran* gozase de cuatro modos de reproduccion, y el mismo señor Gimeno aducía como argumento que otras peronósporas tienen dos modos de reproduccion; mas como no sea la misma cosa dos que cuatro, el señor Gimeno, para reforzar sus razones, tuvo que buscar ejemplos de más numerosos modos de reproduccion entre los infusorios, organismos que se hallan á tan gran distancia de los peronósporas, que sería difícil establecer entre éstos y aquellos analogía, y aun despues de tan larga excursion, sólo pudo hallar ejemplos de tres modos de reproduccion, con lo que faltaba todavía uno para los cuatro atribuidos por el Sr. Ferran á su *peronóspora*. Resulta, por tanto, de las propias razones del Sr. Gimeno que es verdaderamente singular la variedad de reproducciones del *peronóspora Ferrani*, y que es muy natural asombrarse de caso tan peregrino.

Concluía, sin embargo, esta parte de su discurso el Sr. Gimeno, exclamando: «¿Qué extraño que estos seres microscópicos tengan cuatro, cinco ó seis modos de reproduccion si no disponen de más medios de defensa contra sus enemigos que la reproduccion?» En abstracto no tendría nada de extraño que tuvieran cuatro ó cuatrocientos modos de reproducirse; pero la cuestion no es precisamente si los podrían tener, sino si los tienen en efecto; y esto es lo que hay que probar en

concreto, tanto más cuanto que la variedad de modos de reproducción no implica necesariamente la abundancia de la reproducción misma.

Los problemas relativos á la reproducción, particularmente en cuanto se refiere á las bacterias capaces de producir enfermedades, tienen grandísima importancia, pues fácilmente se comprende que si una especie patógena puede ó no reproducirse por esporos (es decir, mediante una forma de huevecillos ó gérmenes capaces de resistir largo tiempo fuera de las condiciones ordinarias que sostienen la vida de los seres adultos), la higiene de la enfermedad correspondiente habrá de variar en consecuencia. Por esto precisamente insistía yo en mi discurso, al tratar de la esporulación atribuida por el Sr. Ferran al *bacillus virgula*, sobre la manera incorrecta y deficiente con que dicho Sr. Ferran pretendía resolver esta grave cuestión, prescindiendo de las investigaciones precedentes de otros microbiólogos, apartándose de los métodos clásicos de demostración y prueba é induciendo de observaciones precipitadas é inconcluyentes una teoría contraria á la generalmente aceptada en la ciencia.

No debí expresarme en este punto con suficiente claridad, cuando el Sr. Gimeno no ha deducido de mis críticas más que una acusación de independencia dirigida al Sr. Ferran, y tomando de aquí pié para defender y elogiar, en general, la independencia de las investigaciones científicas y censurar la subordinación excesiva que esteriliza los

mejores talentos, concluyó haciéndome el honor de suponer que tenía yo el mérito de esta independencia, siquiera de aquí dedujese que por tal circunstancia carecía de autoridad para censurar la insubordinacion de los demas.

Entiendo que se debe ser independiente en cuanto á las doctrinas científicas y aceptarlas ó rechazarlas por propio criterio, mas no creo que pueda de aquí deducirse el menosprecio de los métodos clásicos, á menos que se pruebe previamente su deficiencia, ni sea lícito tampoco hacer caso omiso, con pretexto de independencia de pensamiento, de las doctrinas generalmente aceptadas, pues con semejante conducta sólo se consigue aumentar la complicacion y confusion de las cuestiones mismas que se intenta resolver.

Por estas razones ha llegado á establecerse la costumbre de que las investigaciones originales vayan precedidas de indicaciones bibliográficas de los trabajos precedentes que el autor ha tenido á la vista, para fijar de este modo y con precision su punto de partida y el enlace y relacion de su trabajo con la obra comun científica; por estas razones, si la cuestion tratada ha sido antes resuelta en determinado sentido y por métodos particulares de demostracion, debe el innovador, antes que proponer su solucion particular, demostrar los errores de las soluciones anteriores y las deficiencias de los métodos empleados, que la ciencia no es ni puede ser una coleccion de ocurrencias de unos cuantos hombres de talento, sino labor

colectiva de los inteligentes que á ella se dedican con entera independenciam del espíritu individual, que no implica la negacion de la solidaridadi comun humana.

Bajo este punto de vista criticaba yo en mi discurso los trabajos del Sr. Ferran, y particularmente el informe de la Real Academia de Medicina de Barcelona, donde, tratando de la gravísima cuestion de los esporos del *bacillus vírgula* (antes debatida por Loeffel, Koch y otros), no se señalan los precedentes de la cuestion ni se critican los métodos empleados para resolverla, sino que, por el contrario, se renuevan afirmaciones por aquellos autores ya refutadas, como si se ignorase tal refutacion, se admiten como pruebas las mismas que en anteriores discusiones habían sido consideradas insuficientes, y, en una palabra, se resuelve de plano y sin ambages en sentido afirmativo una cuestion importante, que discutida antes por los más notables bacteriólogos de Europa, entre ellos el ilustre Koch, había recibido una solucion contraria.

En este sentido criticaba yo en mi discurso los trabajos del Sr. Ferran, pero no logré, sin duda, hacerme entender, cuando el Sr. Gimeno ha podido creer que la acusada deficiencia de bibliografía era relativa á los trabajos anteriores del señor Ferran ó bien á escritos publicados con motivo de sus descubrimientos, y me ha salido al encuentro con una lista de publicaciones sobre la cuestion Ferran que se halla en el segundo número de

la *Revista internacional de Ciencias médicas y biológicas*. No era ciertamente ésta la bibliografía que yo había echado de menos, pues siendo precisamente colaborador de la indicada *Revista*, había sido yo mismo quien había sugerido la idea de publicar esta lista de trabajos y había contribuido personalmente á elaborarla.

De la misma manera, al tratar del empleo de las materias colorantes como medio de distinguir los esporos (que no se colorean ó se colorean tan sólo por procedimientos especiales), decía en mi discurso que el Sr. Ferran, no habiendo empleado estos medios de demostracion, ni tampoco la prueba fisiológica de la reproduccion despues de someter los pretendidos esporos á varias temperaturas, carecía de fundamento para afirmar que fuesen tales esporos las granulaciones observadas en una preparacion cualquiera. Y tambien tomaba el señor Gimeno mi objecion en un sentido arbitrario, suponiendo que envolvía una acusacion al señor Ferran de no saber emplear las materias colorantes, acusacion pueril que yo no he formulado en modo alguno; pues en efecto, son estas operaciones facilísimas, que no deben su importancia, como aparenta creer el Sr. Gimeno, á la comodidad de la observacion, si no al carácter que revisten de verdaderas relaciones que descubren la naturaleza de los objetos microscópicos por el modo de obrar las distintas coloraciones.

Tampoco he logrado hacerme entender por el Sr. Gimeno en lo relativo á la deficiencia de los

instrumentos empleados por el Sr. Ferran. En este punto yo he tratado tan sólo de poner de manifiesto que los medios no parecen adecuados para realizar los pretendidos descubrimientos, pues todo el mundo sabe que en las obras elementales de bacteriología se recomienda como preciso el empleo del iluminador Abé y el de objetivos de gran aumento (de 800 á 1.000 diámetros cuando menos), y se es difícil de creer que sin estos medios se puedan ver las cosas que el Sr. Ferran pretende haber descubierto, como lo sería igualmente admitir que con unos gemelos de teatro se hicieran descubrimientos astronómicos que hubieran escapado á los observadores armados de los más poderosos telescopios. El Sr. Gimeno tomando esta objecion como una acusacion de pobreza al señor Ferran, ha echado por el lado sentimental del asunto y ha traído á colacion la miseria del laboratorio de Claudio Bernard, olvidando que cualquiera que haya podido ser la deficiencia de medios del ilustre fisiólogo francés, esta carencia de medios habrá podido impedirle emprender ciertas investigaciones, pero de hecho (como se ve en sus escritos) no le ha conducido nunca á eludir en sus demostraciones el más estricto rigor científico. Por lo demas, el laboratorio de Claudio Bernard, aunque pobre, ha contenido siempre los medios necesarios y suficientes para los trabajos que le han glorificado.

Por otra parte, decía el Sr. Gimeno, ¿qué tienen que ver con la morfología del *bacillus virgula*

las demas cuestiones planteadas por el Sr. Ferran? Tienen, señores, estos diferentes problemas, una doble relacion que nadie puede desconocer. En primer lugar, si se demostrase que el bacterio que causa el cólera, el *ex-peronóspora Ferrani*, posee, en efecto, estos múltiples medios de reproduccion, la profilaxis de la enfermedad había de variar en consecuencia. Y en esto se funda precisamente la importancia de la cuestion morfológica en sí misma.

En segundo lugar, y en cuanto se refiere á la conexion de este asunto con la doctrina de la inoculacion del Sr. Ferran, es evidente que si éste hubiera conseguido demostrar la realidad de su asombroso ciclo morfológico (hoy por su mismo autor abandonado) la importancia del descubrimiento habría aumentado el crédito del Sr. Ferran, quien establecida la verdad de su doctrina morfológica (susceptible por su naturaleza de una demostracion inmediata, directa y concluyente), nos hallaría hoy más propicios á admitir la posibilidad de la profilaxis del cólera mediante la inoculacion, cuestion que por su caracter no admite prueba evidente.

Tratemos ahora de la produccion experimental del cólera. Indiqué en mi discurso que entre todos los experimentadores que han intentado producir artificialmente y por varios medios, el cólera, el Sr. Ferran es el único que afirma que es posible producir el cólera experimental por medio de inyecciones hipodérmicas. Como experimento de

comprobacion, Doyen y otros han practicado inyecciones hipodérmicas de cultivos puros de *bacillus* en los conejos de Indias ; pero ninguno hasta hoy ha obtenido los resultados que el Dr. Ferran anuncia. Pues bien ; á esto decía el Sr. Gimeno: «es que se necesita que los cultivos empleados en las inyecciones hipodérmicas sean frescos, porque los antiguos están ya alterados y no producen el cólera experimental.» A esta réplica del Sr. Gimeno, contestaré que Nicati y Riestch afirman, por el contrario, que las inyecciones hipodérmicas de cultivos frescos dan resultados nulos, y sólo con cultivos viejos se obtienen efectos tóxicos, mas no cólera bien caracterizado.

Tambien he visto al Dr. Mendoza inyectar en un conejo 2 centímetros cúbicos de cultivo puro de vírgulas en caldo, segun el sistema del señor Ferran, y, sin embargo, no ocurrirle nada al conejo.

Así, pues, ó en los experimentos del Sr. Ferran hay una causa de error, ó no ha explicado bien su procedimiento, porque los resultados por él obtenidos en este punto son enteramente contradictorios con los conseguidos por todos los demas experimentadores. Y esta contradiccion me basta, sin insistir más, para no considerar demostrada su teoría.

A propósito de la inoculacion en el hombre, puso gran empeño el Sr. Gimeno en negar que el Sr. Ferran hubiera sostenido que los micro-organismos colerígenos pasasen á la sangre ; y como

yo haya atribuido dicha afirmacion al Sr. Ferran, me será lícito aducir en este punto las pruebas necesarias para demostrar mi buena fe. No repetiré la cita de dos pasajes de la nota comunicada á la Academia de Ciencias de Paris, en uno de los cuales se afirma, tratando de la inyeccion en los conejos, que su sangre contenía espirilos y vírgulas, mientras que en el otro, refiriéndose á la inoculacion en el hombre, se dice que la sangre presentaba «los mismos caracteres» que en los conejos inoculados; no repetiré estas citas, porque el Sr. Gimeno no las estima concluyentes y persiste en su negativa. Pero me será permitido aducir otro pasaje del informe de la Real Academia de Medicina de Barcelona, donde relatando los experimentos hechos en el hombre con la asistencia y ayuda del mismo Sr. Ferran (segun el informe mismo declara), se dice: «El examen microscópico de la sangre (del hombre) en el período de mayor gravedad, ofrecía análogos caracteres que en los conejos que sucumbían por la inyeccion (microglobulia, *esporos*), si bien mucho menos ostensibles, sin duda por la mayor talla del inoculado, la menor dosis y la no tan grande actividad del agente».

Aquí consta, pues, de una manera clara y evidente que la sangre del hombre contenía esporos, y el Sr. Gimeno tendrá que admitir que estos esporos eran de *bacillus virgula*, segun del texto se desprende; ó de otro micro-organismo, caso este último tan importante, que no hubiera dejado de

señalarse explícitamente en el informe, á menos que pueda resultar ahora que la palabra *esporos* está aquí por una errata de imprenta.

El Sr. PRESIDENTE (Arrillaga): Permítame el Sr. Simarro que le haga notar que dentro de la rectificacion apenas cabe la repeticion de argumentos hechos anteriormente, y menos la de aquellos que ya otros oradores han presentado una ó más veces, como el que acaba de hacer S. S., aducido y rectificado ayer por el Sr. Santero. No se lo digo al Sr. Simarro porque el Ateneo no le oiga con sumo gusto, sino porque es fuerza que esta discusion vaya un poco más aprisa de lo que marcha.

Si el Sr. Simarro insiste en los argumentos que ya ha hecho anteriormente, ó presenta otros nuevos, como se lo permiten sus muchos conocimientos, será un nuevo discurso lo que haga, y eso, como S. S. comprenderá, no podría la Mesa consentirlo, porque la discusion en ese caso se prolongaría indefinidamente. Así, pues, yo le ruego que abrevie su rectificacion, ciñéndose estrictamente á desvanecer los errores que se le hayan atribuido por consecuencia de su discurso.

El Sr. SIMARRO: Expuse en mi discurso, como recordará el Ateneo, las variaciones sufridas por las doctrinas del Sr. Ferran, quien (dejando aparte otros detalles) creía en su Memoria á la Academia de Barcelona y en su primera nota á la Academia de Ciencias de Paris que la inyeccion hipodérmica de un virus atenuado le permitía producir un có-

lera experimental, preservador de la enfermedad natural, mientras que en su segunda nota á la misma Academia de Ciencias, abandonando esta teoría, se inclinaba á admitir que su pretendida vacuna anticolérica debía su poder de preservacion á acciones químicas cuya realidad no entré á discutir entonces y sí quiero debatir ahora, bastando á mi propósito señalar estas variaciones de doctrina. El Sr. Gimeno, reconociendo estas modificaciones de la teoría, ha tomado de ello motivo, no sólo para defender, sino tambien para alabar al Sr. Ferran, fundándose implícitamente en que «de sabios es mudar de consejo.» No niego el principio, ni negaré al Sr. Ferran el derecho de cambiar de ideas, pero me parece que no es de prudentes decidirse á aplicar en el hombre doctrinas tan vacilantes é inseguras que cambian dos veces en tres meses.

Contestando el Sr. Gimeno á mis observaciones sobre que el Sr. Ferran hubiera permitido que sus ideas fueran propagadas y difundidas por los periódicos políticos, mientras se abstenía de comunicar los resultados de sus últimos trabajos á la prensa científica, decía S. S. que todo lo importante respecto á los recientes resultados, se hallaba publicado en la hoja de propaganda que se ha repartido en este Ateneo. Esta hoja, que creo ha sido dada á luz por el Sr. Pulido (*el señor Pulido hace signos negativos*)... Dice el Sr. Pulido que no es obra suya esta hoja, yo lo había creído porque suya es la firma del último documento que

en ella se contiene, mas si no es así, la hoja resulta anónima y yo, omitiendo toda crítica, dejo al Ateneo el considerar si parece bien defender y propagar doctrinas científicas por medio de hojas anónimas.

Respecto á la cuestion de la conducta del doctor Ferran con M. Brouardel, participo de la misma indignacion del Sr. Gimeno : si efectivamente M. Brouardel iba acompañado de un notario de su nacion, la conducta de Ferran está justificada ; pero lo sensible es que éste no lo haya consignado en la carta que dirigió al ministro francés para explicar su conducta. Y es claro que los que no conocíamos sobre este asunto más documentos que los publicados, y entre ellos la carta del Sr. Ferran, no podíamos juzgar el asunto favorablemente á éste.

De las estadísticas dice el Sr. Gimeno debemos creer en ellas porque son auténticas. Bien puede ser ; pero el Sr. Cortezo ha demostrado que había contradiccion entre esas estadísticas hechas en Alcira por los partidarios del Dr. Ferran, y el número de fallecidos y de invadidos que aparecían en la *Gaceta*. Por consiguiente, lo más que se nos puede exigir es que dejemos nuestro juicio en suspenso.

Pero añadía el Sr. Gimeno : « es preciso tambien que creamos en esas estadísticas porque las han formado compañeros nuestros ». Pues bien, yo tengo una estadística de un compañero mio y del Sr. Gimeno, doblemente compañero porque

es profesor de Fisiología de la Universidad de Valencia, y de ella resulta que en Masanasa han muerto el 75 por 100 de los inoculados y sólo el 40 de los no inoculados ; y sin entrar en averiguaciones sobre el caso yo podría decir al Sr. Gimeno : « Debe creerlo S. S., porque el Sr. Moliner es doblemente compañero del Sr. Gimeno ».

Al final de su discurso y porque yo había puesto en duda la autoridad de tales ó cuales médicos, decía el Sr. Gimeno : « Me ha dado el Sr. Simarro armas terribles que yo no me atrevería á usar contra él ; S. S. se ha atrevido á atacar la honra y la dignidad de compañeros suyos, etc., etc....., y el Sr. Gimeno me acribilló, (retóricamente se entiende) con el arma terrible que no quería emplear.

Cuando S. S. comenzó su imprecacion conminatoria yo llegué á tener miedo, mas cuando desenvainó amenazador el arma terrible, perdí todo temor viendo que era sólo una espada de madera cubierta de papel plateado ; pues en efecto, yo no he puesto en duda la honra, ni la dignidad profesional de esos compañeros míos, ni he dicho que no sean buenos padres de familia, honrados ciudadanos, excelentes personas..... Lo único que yo negué fué su capacidad científica, y esto puede hacerse siempre sin ofender á nadie. Por lo demás, el que dichos señores hayan cumplido con su deber á la cabecera ó al pié de la cama de los coléricos, no constituye mérito alguno, pues con ello han satisfecho una obligacion

que todos los médicos tenemos y que todos sabemos llenar cuando la ocasion llega, sin que esto implique necesariamente que son verdaderas las teorías que cada cual estime oportuno defender ó combatir sobre determinadas cuestiones médicas.

Llevado á este terreno de la dignidad profesional, yo (si no careciese de todo espíritu de clase) podría devolver fácilmente al Sr. Gimeno sus re-
criminaciones, ¿pues qué, no se desprestigia la Medicina cuando ante un público profano se afirma que los médicos no saben la razon de las cosas que hacen todos los dias? (*Fuertes rumores*)

Termino repitiendo lo que dije al empezar: acepto la posicion de obispo de Salamanca. Ha partido el Sr. Ferran á buscar el derrotero de la China; creo que por el camino que ha emprendido no puede encontrarlo; mas deseo vivamente que encuentre por casualidad una América inesperada, como el alquimista holandés que buscando el oro en la orina, por la fútil razon de que ésta es amarilla, descubrió el fósforo, que es en realidad mil veces más útil y precioso que oro ninguno.

Si el Sr. Ferran descubriese por fin el medio de preservacion del cólera, no habríamos por esto dejado de tener razon sus impugnadores, pues los fundamentos teóricos en que se apoya son de todo punto falsos; mas si no lo descubre, como es de suponer, entonces podremos decir á los partidarios del Sr. Ferran: os impulsaba sin duda un

sentimiento noble, os guiaba un deseo generoso; pero, gracias tan sólo á la frialdad de nuestra razon, se ha salvado la seriedad de la ciencia en esta amada patria (*Prolongados y nutridos aplausos*).

El Sr. Gimeno rectifica.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Grinda tiene la palabra.

El Sr. GRINDA: ¡Qué difícil, señores, hablar en estos instantes, cuando la discusion está agotada y cuando teneis templados vuestros pensamientos al calor de las vivas y elocuentes frases de los oradores que me han precedido!

Os confieso con toda sinceridad que, cuando el Sr. Presidente me ha concedido la palabra, acababa de construir en mi imaginacion un pequeño exordio, en el que me encomendaba á vuestra benevolencia, y en que os prometía ser brevísimo para no extremar vuestro cansancio precisamente en la hora avanzada en que hablo; pero ya, ni aun á eso me atrevo, y suprimo por completo toda clase de exordio, limitándome á decir sólo exclusivamente y de escueta manera algo de lo que me proponía.

¿Cómo se ha traído al Ateneo esta discusion? El Sr. Gimeno vino aquí á pronunciar dos discursos de propaganda. En el primero, habló principalmente de los antecedentes científicos del procedimiento profiláctico que elogiaba y de las observaciones hechas por el Dr. Ferran en la morfología del microbio colerígeno descubierto por

Koch, y entonces, nadie entendió que fuera necesario poner aquí, ni en ninguna parte obstáculo á aquella propaganda.

Pero llegó la segunda conferencia del Sr. Gimeno, en la cual ya no se refiere á los trabajos técnicos del Dr. Ferran, sino única y exclusivamente á desvanecer errores, segun él decía, y conceptos falsos respecto á los resultados de la inoculación en Valencia, y entonces y sólo entonces es cuando se juzgó necesario hacer esta discusión para desvanecer el efecto que en la opinion y en el Ateneo hubieran podido producir las conferencias del Sr. Gimeno.

Entiéndase bien, que no era el propósito ni la idea de los que suscitaban este debate, traer aquí la cuestion (único objeto que ha aparecido despues) de las contradicciones en que haya podido incurrir el Dr. Ferran, ni sus estudios especiales de microbiología; no; tales asuntos, se estaban tratando en aquellos momentos en la Sociedad de Higiene, ante un público que podía seguirlos con especiales conocimientos y podían ser objeto de deliberaciones en las Academias especiales de Medicina; pero no en Centros científicos en que los resplandores que se cruzan de multitud de ciencias no dejan se perciba serenamente punto tan concreto, cuando lo observan atentamente tan variados espectadores. Por consiguiente, lo que aquí se traía no era otro propósito que el de destruir el efecto que en el Ateneo hubiera podido producir la conferencia del Sr. Gimeno (*Aplausos*

repetidos). (*El Sr. Cortezo hace signos afirmativos*). Me alegro mucho de que el Sr. Cortezo, que es persona tan autorizada, reconozca que esto es verdad ; que éste era el único y exclusivo objeto de este debate, porque aquí no se debía traer de otra manera, y, sin embargo, se ha traído ; luego los que lo han traído han hecho mal en mi humilde sentir y en el muy respetable del señor Cortezo.

No temais, señores, que al hablaros un médico, nuevamente os conduzca al terreno técnico propio de los laboratorios, y en que ulteriores investigaciones han de venir á poner en claro los errores en que haya podido incurrir un observador más ó menos afortunado, ó para ver con mayor exactitud la comprobacion de sus asertos. Si no fuera bastante para impedirlo cuanto llevo dicho y la natural impaciencia que debeis sentir porque se termine este debate, lo sería sin duda una razon que sólo por modestia pudo alegar el señor Simarro, y que yo lo expreso sinceramente.

El Sr. Simarro decía: «yo siento no haber visto en el microscopio estas cuestiones que ha examinado el Dr. Ferran, yo lamento no tener conocimiento de estos procedimientos, de estos sucesos ó de estos acontecimientos microbiológicos, porque no he tenido quince dias para poder hacer mis estudios críticos, y despues venir con ellos al Ateneo». Y decía despues : «es que estas cuestiones, por mucho que se estudie y se trabaje, no se pueden resolver sino en la platina.

del microscopio». Yo no he observado en la platina del microscopio lo que tampoco ha visto el Sr. Simarro; hé aquí por qué no hablaré de ellos; permítame que recoja los buenos propósitos de una persona tan ilustrada, y si el Sr. Simarro no ha tenido tiempo de hacer estos trabajos para ilustrar al Ateneo, que lo tenga siquiera para ilustrarme á mí que tanto lo necesito, y realizará con ello una verdadera *obra de caridad (Risas)*. Su señoría, que acaba de llegar de un país tan culto, emporio de la ciencia, justo es que nos dé á los que estamos á las orillas del Manzanares mustiamente, algo de lo que él ha recogido á las orillas del Sena (*Risas y aplausos*).

Por lo demas, señores, no tengo otro remedio que hablar de las mismas cosas de que aquí se ha hablado, y justificar el porqué uso de la palabra.

Decía el Sr. Simarro: «pues si ésta, al fin y al cabo, no es más que una cuestion empírica, en que el Sr. Ferran ha tropezado con algo que puede dar resultados provechosos, que lo diga claramente; pero que no diga que es una cuestion verdaderamente científica». ¡Pues todo el arte médico, absolutamente, si no en los momentos presentes, en sus orígenes, todo ha sido empírico! Hoy mismo, es verdad que la terapéutica racional ha abierto anchurosos caminos, pero ¿no venimos, en último resultado, á hacer aplicacion de los medicamentos de una manera empírica?

Me bastaría citar, para que nadie de ello dude, algunos ejemplos que son del dominio de todos. Aun no sabemos cómo ni por quién empezó á usarse el opio cuyos mágicos efectos contaba Homero, y á nadie le ocurrirá investigar por qué procedimiento científico un indio americano cortó abrasadora fiebre con la quina hace más de dos siglos. Y ya se ha dicho aquí cuantas dudas y dificultades existen para explicar científicamente el uso terapéutico del hierro, de ese preciosísimo metal, que si lo es mucho cuando constituye formidable máquina, aun lo parece mucho más cuando se divide y fracciona en multitud de átomos para que cada uno vaya á dar sosten, fuerza y energía á cada uno del inmenso número de glóbulos que por nuestra sangre navega.

Si todavía se discute cómo el hierro presta ese sosten y ese apoyo á cada uno de los glóbulos rojos, es evidente que su aplicacion es empírica. Esto, sin duda, no va en menoscabo de la ciencia médica, porque no se le debe exigir lo que no se exige ni á las ciencias naturales ni á las físicas.

Se dice «queremos ver con claridad, queremos ver de una manera tangible, queremos que nos presenteis como detallado cosmorama no sólo los efectos sino las causas de todos los fenómenos, de tal suerte demostrados, que sólo con presentarlos se impongan á nuestra inteligencia»; y eso, como os decía ha poco, no se puede exigir ni á las ciencias naturales y físicas. Y para probároslo os citaré algunos ejemplos :

Multitud de preciosas aplicaciones portentosas del vapor y de las no-menos admirables de la electricidad han precedido á la demostracion y conocimiento racional de lo que nosotros llamaríamos su génesis, y por ello no han sido ni menos provechosas ni menos alabadas por el hombre. Teorías adivinadas por el genio que colocándose siempre sobre las altas cimas que no alcanzan sus contemporáneos, divisa nuevos y lejanos horizontes, han sido demostradas mucho tiempo despues de ser admitidas. El movimiento de nuestro planeta que el sistema de Copérnico proclamó, no había recibido completa sancion hasta las observaciones en el péndulo de Foucaul, y la teoría de las ondulaciones de Descartes sostenida por Hinguens en contra de Newton no quedó perfectamente demostrada hasta que Fresnel contó las ondulaciones de cada rayo simple.

Y antes de llegar á tan brillantes resultados ¡qué de dudas y de errores! Cuando de nuevos descubrimientos se trata, siempre aparece majestuoso en la mente el del inmortal genovés que al fin y al cabo realizó partiendo de falsas suposiciones. Salió de las costas españolas pensando hallar corto camino para las Indias, y cuando desmayaba de su empresa y por desviarse equivocadamente sus carabelas del rumbo fijo que debieron seguir, tropezaron con la isla de San Salvador. ¡Bendita equivocacion! que sin ella tal vez poco más tarde hubieran dado vuelta con terrible desengaño ó se hubieran estrellado aquellas naveci-

llas contra las sirtes escabrosas del Golfo Mejicano.

Acosado por la hora avanzada y mi empeño decidido de no molestaros otra noche, voy al vuelo tocando de pico en pico estas cuestiones aun con mayor desaliño que otras veces, y sin más orden que el muy escaso con que ellas atropelladamente van desfilando por mi memoria, y quiero sin pasar adelante descargarme de una queja que guardo en silencio desde la otra noche.

Yo estoy verdaderamente apesadumbrado de lo que entonces escuché al Sr. Simarro, cuando en tono de mofa al presentar aquí la hoja de propaganda de los partidarios del Dr. Ferran, citaba con sonrisa, al parecer despreciativa, los epígrafes de sus artículos, al pié de los cuales aparecían los nombres de muchos médicos de Valencia, unos profesores de la Universidad, otros titulares de los pueblos, y todos ellos dignísimos colegas nuestros. Al oír á S. S., se me ocurrió pensar: lástima grande que el Sr. Simarro no haya cambiado el timbre de su voz y sus acentos marcadamente valencianos, por el acento y deje extranjeros para que no pudiese llegar á oídos de sus compañeros de Valencia que un un paisano suyo venía á molestarlos y á mofarse en el mismo idioma de su nombre y en la ocasion misma en que ellos estaban repartiendo por aquella region desventurada la salud y la vida á unos, y á otros al menos el consuelo en cumplimiento del más sagrado de los deberes (*Aplausos ruidosos*).

Y voy á tratar tambien otro asunto de trascendencia, que realmente ha sido causa de que se plantee este debate, y se refiere á si deben permitirse ó no las inoculaciones.

Es verdaderamente extraño lo que desde este punto de vista os haré notar. Todos los dias, en el incesante y progresivo movimiento de la terapéutica moderna, aparecen nuevos medicamentos que empleamos con feliz éxito sin que vengan con otra sancion que el haberlos dado á la publicidad tal ó cual médico extranjero ó tal ó cual publicacion científica. Se trata muchas veces de alcaloides que la química acaba de descubrir, y al decir alcaloides entended *venenos*, y sin embargo, nadie se alborota ni se opone á su empleo ; pero si es un procedimiento que se ha ocurrido á un médico español siquiera su nombre haya sido premiado varias veces por los cuerpos científicos de la nacion, ¡ah entonces! es necesario asustar á las gentes, vigilarle, cohibirle y ponerle todo género de trabas como si se tratase de un enemigo de la sociedad, olvidando que el Estado al otorgarle un título profesional le ha dado sin duda derechos que se desconocen ó se olvidan.

¿Qué diríais, señores letrados, si alguien se atreviese á poner un correctivo, á inspeccionar siquiera los argumentos que tuviérais á bien presentar en vuestros pleitos? Y no se diga que es más elevado ni que tiene mayor importancia el objeto en que la Medicina se ocupa, porque tambien en vuestras manos está no sólo la fortuna

sino la honra de las familias sino que de vuestra palabra pende la vida de un reo ó la vindicta y defensa de la sociedad.

Habeis de permitidme que aun á riesgo de ser pesado, molesto, repita este argumento é insista en que no es posible impedir las inoculaciones anticólericas mientras no se demuestre que puedan ser perjudiciales á la salud pública.

Esta es una cuestion fundamental para la clase médica, y de la misma manera que diariamente se nos dan á conocer nuevos alcaloides, que tanto el Sr. Gimeno, como yo y todos, usamos sin inconveniente y cortapisa de ninguna especie, de igual modo deben permitirse que los médicos puedan practicar las inoculaciones en aquellos individuos que á ello se presten. En este asunto no hay más que dos caminos, ó la libertad de profesiones en cuyo caso el estado podría ejercer vigilancia, ó respeto al título profesional sin otra limitacion que la que pueden imponer los Tribunales de Justicia (*Repetidos aplausos*).

Me parece que de los puntos más trascendentales é importantes, sólo me falta tocar uno, que es el que se refiere á si los experimentos han debido hacerse de ésta ó de la otra manera. Aquí las dificultades son grandes; en primer lugar hay que dejar sentado perfectamente que los experimentos en los animales, jamas, aunque se vengam haciendo durante mucho tiempo, sirven para dar completa garantía, porque, sabido es, que hay vegetales, por ejemplo, el perejil, la cicuta y la

belladona, que en los animales producen efectos muy distintos á los que producen en el hombre, y en segundo, que sin haber presenciado estas pruebas es difícil juzgarlas.

Lo cierto y positivo es, que habiendo considerado el Dr. Ferran cuanto había hecho en los conejos de Indias, se decidió á inocularse á sí propio, pero lo hizo con todas las precauciones exigibles: primero se inoculó una gota, luego dos, y así sucesivamente, hasta un límite que estimó suficiente, fundándose en que despues de revacunarse con aquella cantidad dos veces, no conseguía fenómeno alguno aunque repitiese la inoculacion, cosa que le hizo creer que había llegado al límite análogo al de la vacuna de la viruela.

De todas maneras, aunque se juzgue en definitiva que fué más ó menos precipitada la conducta del Dr. Ferran, estimo que cuando nadie se queja ni reclama perjuicios despues de 30.000 inoculaciones, es ya tarde para este género de cargos, ni hay derecho para exigir responsabilidad alguna, porque no debemos atender á los orígenes pasados, sino á los resultados presentes.

Si un general, en momentos angustiosos y de peligro, arenga á un puñado de valientes y escala con sin igual bravura inexpugnable fortaleza consiguiendo clavar sobre sus almenas más elevadas el pendon de la patria, seguramente que aunque esto consiguiera prescindiendo de los consejos, de la táctica y de las reglas del arte mili-

tar, repito que nadie se atrevería á pedir que se le obligara á bajar al llano de donde parti6, y emprender de nuevo el ataque, en el momento en que nadie puede pensar más que en ornar su pecho con la cruz de valientes y la frente con el laurel de la victoria (*Repetidos aplausos*).

El Sr. SIMARRO : Pido la palabra para rectificar.

El Sr. PRESIDENTE : La tiene S. S.

El Sr. SIMARRO : Como el Sr. Grinda ha tenido la bondad de aludirme en su discurso, me levanto por cortesía y para manifestar que nada tengo que rectificar, puesto que S. S. ha tratado de cuestiones que pueden llevar á las gentes á formar un cierto sentimiento sobre este asunto; pero que no se refieren al aspecto científico del problema aquí debatido. Por lo demas, á mí me parece muy bien que al general que en campo de batalla hace las cosas que decía S. S. le den cruz y tambien que le coronen de laurel. No negaré tampoco que sean justificados los elogios que su señoría ha tributado elocuentemente á los que exponen su vida por la ciencia, mas sin atreverse á exponer juicio sobre esta materia bajo su aspecto moral, que yo no he estudiado, me parece que ésta es una de las cuestiones que cada cual resuelve por su criterio individual.

El Sr. Grinda pide la palabra para rectificar.

El Sr. PRESIDENTE : La tiene S. S.

El Sr. GRINDA : Solamente para dar las gracias al Sr. Simarro por sus fráses benévolas y

para decirle que realmente yo no he hecho más que tratar rápidamente las cuestiones generales que se relacionan con este debate, porque entiendo que la parte doctrinal podemos tratarla mejor en las sociedades médicas en donde podré dar mi opinion, nada apasionada ciertamente, y sólo queda la que llaman cuestion práctica que la estadística la resolverá en definitiva.

He sido tambien breve, porque cuando juzgo frutos ajenos, quiero ser muy parco si no tengo otros análogos que presentar, porque temo que aquel á quien criticase me dijera aquella frase de la fábula que dirigió la gallina á la rana

Yo porque sirvo de algo lo publico
tú que de nada sirves calla el pico.

El Sr. PRESIDENTE : Se suspende esta discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las doce y veinte minutos.
